EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lùnes 31 de Mayo de 1897 — AÑO VII--Núm 1557

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO"
EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 31 de 1897.
Fechado à las 12.50 p. m.,—recibido á las 2.10 p. m.

A presidio perpetuo—Otra catàstrofe—Precios del azúcar y del café—Construcción de un ferrocarril—Renuncias en perspectiva—Levantamiento de vias—Cuentas liquidadas—Revolucion oriental—El concurso de tiro—Peregrinación—Metálico—Loteria.

El súbdito italiano Acciarito, fué condenado á presidio perpétuo por tentativa de asesinato al rey Umberto, cayo hecho aconteció hace poco.

—El duque Alenzon ingresará de monge á uno de los conventos, entristecido por la trágica muerte de su esposa en el incendio del bazar de caridad ocurrido en Paris.

—Ocurrió ayer en la catedral de Pesa otra catàstrofe por principio de incendio, pereciendo nueve personas y resultando muchos heridos.

—Espérase que el azúcar y el café del Brasil experimenten una gran baja en los precios, en esta plaza.

—Hase propuesto al gobierno nacional por una compañia de capitalistas, la construcción de un ferrocarril desde Chos Malal al extremo sud de la repùblica, atravesando toda la Pampa.

—Anúnciase que en breve presentarán sus renuncias nueve concejales de la municipalidad de esta capital.

—Empezóse esta mañana á hacerse el levantamiento de las vias del ferrocarril, entre Retiro y Casa Amarilla.

—Se han liquidado lascuentas del costo de la construccion del palacio de gobierno, importando aquellas la suma de dos millones y pico de pesos, aparte de otros gastos más.

—Ninguna noticia se recibe de la revolucion oriental.

—Ha terminado ayer el concurso internacional de tiro, tomando parte numerosos tiradores.

Los premios á éstos serán repartidos esta semana.

—Verificóse ayer una selecta peregrinacion á Banfield en honor al Sumo Pontifice.

—El oro cotizóse hoy á 298 50.

—En la loteria jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 100 000 $ el 13112
« 15 000 « « 13894
« 2 000 « « 8016 y 15389.

Con 1 000 $ el 17875, 20556, 9263 y 3739.

Redacción

Juicios tardíos

NUESTROS TRIBUNALES

Serán pocas las personas que no se hayan apercibido, por poco que hayan tenido que hacer en nuestros tribunales, de la morosidad con que se desenvuelven las jestiones judiciales, unas veces por los largos términos que las leyes conceden á las réplicas y contra-réplicas de las partes y otras, y eso es lo mas grave, porque los expedientes se estancan en los juzgados, detenidos por una circunstancia cualquiera.

Esto encarece y hace odiosa la Administración de justicia, porque el que desgraciadamente se vé envuelto en algun pleito de importancia, tiene que desatender todos sus negocios y perder el tiempo en los pasillos de los tribunales y en los estudios de los abogados, unas veces esperando la ansiada notificación y otras en busca del procurador y del letrado, para conseguir de ellos las gestiones necesarias dentro de los términos legales.

Uno de los trabajos mas penosos del litigante es conseguir que los adscriptos hagan las notificaciones, causando asi perjuicios á los interesados. Hay algunos de aquellos que no hacen las notificaciones de las resoluciones de los jueces, sino despues de varios dias de ruegos y sùplicas de la parte interesada, y aun en riesgo de tener que costear un coche para que se traslade á la casa de la parte contraria.

La justicia se hace mas dificil y costosa por esas exacciones extraordinarias, que por los costos y costas de los pleitos, y aún lo que más la encarece es el tiempo que el litigante pierde esperando audiencias que pocas veces se celebran á la hora señalada y que frecuentemente son postergadas para otro dia.

Resulta de ese modo que muchas personas prefieren abandonar su derecho á conseguir las contingencias de un pleito, largo siempre, por sencillo y claro que parezca.

Agreguemos á todo esto la costumbre inveterada en los tribunales, desuspender por completo las funciones por una semana, en cuanto se intercala en ella alguna fiesta extraordinaria, y se comprenderá con cuánta razòn se queja el pùblico de la Administraciòn de justicia.

Tienen aquellos funcionarios un mes de asueto, el primero del año, y poco despues se toman una semana de descanso con pretexto del carnaval; á poco andar cierran el despacho por otros ocho dias para celebrar la Semana Santa, y para descansar de ese descanso cuentan con las fiestas pátrias, que este año han empezado para los jueces el 24 de Mayo, despues de un domingo, terminado el 29, seguidas de otro domingo.

Algo deberia hacer la Cámara para cerrar esos periodos de descanso que se suceden con tanta frecuencia, ya que ella se ha manifestado decidida por la laboriosidad de los jueces, dando ejemplo con la determinación de reunirse dos veces por dia.

Ecos del dia

Ultimo correo

El Comité Radical de la capital autorizó en la sesion del vièrnes á la mesa directiva para adquirir una gran placa de bronce para depositarla en la tumba del Dr. Leandro N. Alem en el aniversario de su muerte.

Resolvió tambien comunicar á los clubs parroquiales incitándoles á hacer los preparativos necesarios para el gran meeting popular proyectado.

En la sesion próxima se fijará definitivamente el dia en que tendrá lugar la celebracion de dicho meeting.

—«La Prensa» y «La Nacion» atribuyen la crisis azucarera al exceso del proteccionismo y al abuso del crédito.

Lo mismo sucederá, dice «La Nacion», con la industria vinicula si los interesados no toman desde ahora las precauciones necesarias para que la produccion no exceda de las necesidades del consumo.

—A pesar de las activas diligencias de la policia y el juzgado de instruccion no consiguió se averiguar el paradero del autor del robo de 30.000 pesos oro hecho al Banco Británico, conocido con el nombre real ó supuesto de Geoffroy Danby, como llamábase el jóven elegante empleado del citado Banco que escapóse despues de cometer dicha estafa.

—Un miembro prestigioso y caracterizado del comitè de guerra oriental asegura que muy pronto ocurrirán novedades importantes y satisfactorias para la causa revolucionaria en la parte norte de la vecina República, hácia donde se dirije ahora el coronel Lamas.

—Un telegrama recibido de Washington de fecha 29 del corriente, dice lo que sigue:

«Ha sido presentada al Senado una peticion que lleva la firma de 15.000 ciudadanos de Filadelfia á favor de la independencia de la isla de Cuba.

Estrada Palma, delegado cubano, ha tenido una larga conferencia en el departamento de Estado con el subsecretario de ese departamento, y el secretario del departamento de marina Mr. Long.

Se ha resuelto enviar á las costas de Florida al cañonero «Helena» á cooperar con los demás buques de guerra en la tarea de impedir la salida de expediciones insurrectas cubanas».

—Asegùrase que modificarase el periodo fijado para los ejercicios doctrinales de la guardia nacional activa, por considerarse inadecuada la estación de invierno vistiendo la milicia con trajes de brin.

Tambien modificaràse el respectivo programa de instrucción.

—Dice un telegrama de Madrid:

«Se pinta con siniestros colores el estado del ministerio y se cre inevitable su caida y la del partido conservador.

Los periódicos liberales acusan al gobierno de haber conducido à la nación al precipicio y de haber dado muestras de una ineptitud completa en la guerra de Cuba.

El aumento del agio del oro acrecienta la crisis industrial y la pobreza de la población.

En Andalucia y Cataluña se han producido grandes desórdenes por la falta de trabajo y de medios de vida».

—De Rio Janeiro comunican lo siguiente:

Se dice que en el movimiento subversivo del colegio militar hay dos gefes de elevada graduación, sériamente comprometidos.

El gobierno ha tomado todas las providencias necesarias para evitar complicaciones y destruir el plan fraguado. Sus primeras medidas han consistido en aislar el edificio de la escuela militar, rodeàndolo de fuerzas de linea, que no permiten el acceso á nadie. Los alumnos de dicha institución, que, á lo que parece, habian sido sugestionados para iniciar un movimiento de rebelión, ha prestado ya algunas declaraciones que dan el hilo de toda la trama.

El acuerdo de ministros que se celebró con motivo de estos sucesos, se prolongò hasta hora muy avanzada resolviêndose adoptar las precauciones necesarias para conservar el órden público.

Dicen de Santiago de Chile:

«El Ferrocarril» ocupàndose de las averias del «Garibaldi» hace consideraciones de amistad chileno-argentine, pidiendo que el «Garibaldi» sea traido á componer al dique Talcahuano.

El editorial ha sido aplaudidísimo por todo el país, que verá con agrado esa prueba de amistad.

En los circulos oficiales crêese que el gobierno enviará el buque, como ofrenda de paz.

Fiesta de ayer en S. Francisco

Con motivo del vigésimo quinto aniversario de la recepción del Papa Leon XIII en la Orden Tercera de Penitencia de N. P. San Francisco, en este templo se celebró ayer una fiesta conmemorando tan fausto acontecimiento.

Como estaba anunciado, á las 10 a. m. tuvo lugar la solemne misa con discurso relativo à la circunstancia, pronunciado por el Padre Guardian del convento Fray Leonardo Bianchi, en el que hizo resaltar las bellas prendas que adornan à nuestro Pontífice. Tomaron parte en los oficios divinos los RR. PP. Félix M. Michetti y Rafael Gobelli y los señores Emilio Unrruch y Roberto Ritzer, formando los últimos un *trinus* en la fantasia del coro, que agradó mucho à la concurrencia, probando una vez mas bajo las bóvedas del suntuoso templo el poder de la voz de que se hallan dotados en sus respectivos roles.

Por la tarde hubo Te Deum seguido de fuegos artificiales, asistiendo la banda de música del piquete provincial, que ejecutó bonitas y variadas piezas de su repertorio, y una numerosa concurrencia que llenaba el pretil de la iglesia y las calles Córdoba y Caseros, retirándose á las 9 de la noche.

Felicitamos á los RR. PP. Franciscanos por el éxito obtenido en la bonita fiesta de ayer.

Higiene de los médicos

El doctor Hockameyer cree que ningun médico debe gastar barba; y lo cree fundado en las razones siguientes: los médicos barbudos no pueden menos de recibir todos los gérmenes mórbidos que encuentran, y en su propio interés debe estar el librarse de la barba, que es una red de microbios. Pero aun cuando los médicos se resignen á afrontar personalmente tales peligros, no tienen derecho de exponer á ellos à los enfermos que visiten.. El riesgo es tanto mayor cuanto que en cada visita el médico acerca su cabeza al cuerpo del enfermo para examinarlo, y en esta aproximación la barba recoge infinitos gérmenes infecciosos que transporta à la cama de otro paciente.

El doctor Maxin Sims afirma que por este medio se han trasmitido muchas enfermedades, y que la barba es enemiga del médico y á la vez del enfermo. Además, en verano el sudor y el polvo, y en invierno las escarchas y las nieblas, hacen de la barba un accesorio muy poco agradable en la alcoba de un enfermo. Y como el cabello largo presentará idénticos inconvenientes que la barba, de progresar la opinion del Dr. Hockameyer, los médicos tendrân que llevar afeitada la cara como los curas y los toreros, y rapado el pelo como los quintos. Lo cual hará del médico un tipo especial distinto de la mayoria de los demás mortales.

La Comision de Higiene

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

Hoy debe haber salido de la capital federal la Comision de Higiene, presidida por el conocido y competente facultativo, Dr. Valdez, que viene à esta ciudad con el objeto de hacer los estudios necesarios para mejorar en lo posible el estado higiénico de la misma, que se encuentra en pésimas condiciones ofreciendo un sério peligro para la salud pública.

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

Las defunciones ocurridas en estos últimos meses, que han superado à las de los anteriores, son una prueba evidente del desarrollo que han tomado las enfermedades infecciosas entre nosotros, á causa de la falta de higiéne.

No dudamos que la mencionada comisión que viene ha de producir sus beneficios para la ciudad de Salta, y que de los trabajos que haga aquella, nuestro estado sanitario ha de sufrir en adelante una metamórfosis completamente favorable en pró de la salud pública, actualmente tan sériamente amenazada.

Que llegue cuanto antes esa comision y que los estudios que viene á hacer den comienzo á la mayor brevedad, son nuestros deseos.

El arancel para los contadores

UNA EXORBITANCIA

En la crónica de la sesión celebrada últimamente por la H. Cámara de Diputados de la provincia, publicada por un diario local, encontramos la ley á que deberán estar sujetos los contadores públicos que deseen ejercer su profesión y el arancel fijado para los mismos.

En este último se fijaba el 3 % de honorarios à los contadores públicos, es decir de 1.000 á 5.000 pesos.

El diputado Dr. Dario Arias observó á sus colegas, que un abogado, tramitando todo un juicio testamentario que alcance á hacer un total de 5.000 pesos, no ganaba 150, como se asignaba en la tarifa al liquidador, ó contador, y pidió que el asunto quede para ser tratado en la pròxima sesión, á fin de que se presente un arancel equitativo y bien meditado.

Nosotros estamos completamente de acuerdo con el doctor Arias, pues el arancel q' pensaba fijar la Cámara para los contadores autoriza á éstos para percibir una cantidad exorbitante como honorarios, en una liquidación que representa un valor insignificante.

Debe tenerse presente los incidentes judiciales que se suscitaron hace poco, en el concurso del Sr. Manuel Alvarado, en el cual los contadores que hicieron la liquidación de los bienes concursados sacaron la mejor parte, cobrando por su trabajo, que no fué gran cosa, una suma verdaderamente fabulosa, siendo esta la causa que dio lugar à los incidentes de referencia en nuestros tribunales, demorando asi la pronta terminación de ese concurso.

La cámara de diputados debe tener en cuenta esto y tratar de formular un arancel equitativo.

Noticias

La via del tramway—Con bastante actividad estan haciéndose los trabajos de prolongación de la vía del tramway en la calle Libertad, hácia el sud.

En los pocos dias que han comenzado esos trabajos, basta ahora se ha adelantado bastante, lo que hace presumir que, si no sobreviene algun contratiempo, dentro de poco quedará terminada la via hasta el rio Arias.

Adelante, pues!

VVENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Victoria frente á los Tribunales
271—Pts.

Pago de pensiones—Se nos informa que el dia 3 ó 4 del entrante mes serán pagados por la aduana nacional los haberes correspondientes al mes que termina hoy, á las pensionistas militares de esta ciudad.

Traslado á las interesadas.

Las mujeres á lo hombre—La señora Astic de Valsayse, propagandista del traje masculino para su sexo, ha presentado una petición á las càmaras francesas, solicitando permiso para que las mujeres vistan pantalones.

Funda su solicitud en el trágico fin que tantas señoras tuvieron en el incendio de la calle Jean Goujon, y dice que los hombres han podido salvarse porque sus vestidos se lo permitían, en cambio de morir las mujeres aprisionadas entre sus enaguas y faldas incendiadas.

Apóntense, pues, para la competencia.

Extracción de borato—Han llegado á esta ciudad, consignados à la casa comercial del señor Guillermo Augspurg, 60 bultos conteniendo borato de cal, extraido de las minas de San Antonio de los Cobres, los que serán remitidos á Europa.

Gran baratillo—La acreditada casa comercial de esta plaza, de propiedad de los señores Garcia y Urrestarazu, denominada «El Progreso», sita en la esquina de las calles Alvarado y Libertad, ha resuelto abrir un baratillo de artículos de tienda por espacio de ocho dias, con el fin de dar lugar al gran surtido que está para recibir.

Esta es una buena ocasión para que las señoras y señoritas puedan proveerse de objetos baratos y de buena calidad.

Yerbas paraguayas extras—Publicamos á continuación la circular que hemos recibido hoy de los Sres. Bayo, Cúneo y Ca., quienes han establecido en esta ciudad una sucursal comercial, para la venta de las acreditadas yerbas paraguayas extras, marcas «Morocha» y «Guacamayo», de las cuales hemos sido obsequiados con dos tarritos, por lo que les agradecemos, recomendándola al público.

Dicha sucursal está establecida en la calle Florida Nº. 242, entre las de Corrientes y Entre Rios.

Hé aqui la circular de referencia

Salta, 31 de Mayo de 1897.
Sr. Director de EL CÍVICO.
Pte.

Muy señor nuestro:

Teniendo en cuenta la importancia de esta plaza comercial, y con el objeto de atenderla preferentemente dando facilidades á las casas mayoristas, hemos establecido una sucursal, para dedicarnos al mismo ramo de negocios en que operan nuestras casas de Buenos Aires y Santa Fé, ó sea á la venta al por mayor de las yerbas que introducimos con las marcas «Morocha» y «Guacamayo», elaboradas con la mejor producción del Paraguay.

Sírvase tomar nota de la fir-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumàn Salta y Jujuy

COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL CÓRDOBA

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 1 Domg. Miérc. Viérnes	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 9 Todos los dias	Mixto 11 Lúnes Martes Juéves Sábad	Local 13 Todos los dias (Con parada en los kilómetros 7—9—11)
0	697	Buenos Aires	P.M. 8					
697	546	Córdoda	A.M. 11					
1243		Tucumán C. C. llega / sale	6 — / 7.—					
		" C. N. "			A.M. 7.30			P.M. 4 30
1248	5	Muñecas	7.15		7.50			5.—
1258	10	Tafí Viejo	7 45		8.15			6 30
1275	17	Tapia	8.20		8 52			
1290	15	Vipos	8.55		9.30			
1299	9	Choromoro	9.15		V			
1305	6	Alurralde	9.30		10.05			
1320	15	Trancas	9.55		10.30			
1329	9	Kilómetro 86	V		V			
1335	6	Tala	10.20		11.—			
1362	27	Arenal	11.10		P.M. 12.—			
1384	22	R. de la Frontera lleg. / p.m. sale	11.43 / 12.13		2.35			
1409	25	Yatasto	12.50					
1421	12	Metàn	1.15					
1446	25	Rio de las Piedras	1.55					
1468	22	Chilcas	2.32					
1501	3	Palomitas	3.40					
1516	15	Cabeza de Buey	V					
1531	15	Gral. Güemes llega	4.25					
	16	Gral. Güemes sale		P.M. 4.4			P.M. 4 40	
1547	18	Pampa Blanca		5.20			5.40	
1565	18	Perico		6.—			6.50	
1583	5	Palpalá		6 45			7.50	
1588	7	Rio Blanco		V			V	
1595		Jujuy llega		7.10			8 30	
	8	Gral. Güemes sale	4.45			A.M. 10 —		
1539	5	Campo-Santo	5.08			10 35		
1544	13	Kilómetro 75	V			V		
1557	19	Mojotoro	5.50			11.35		
1576		Salta llega	6.35			12.35		

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 2 Domg. Lúnes Miérc. Viérnes	Pasajer. 4 Lúnes, Miércoles, Viernes	Mixto 6 Doming, Mart. Juéves, Sábad.	Mixto 10 Martes Juéves Sábad. Domg	Mixto 12 Lún. Mart. Miér. Juév. Viér. Sáb.	Local 14 Todos los dias (Con parada en los kilómetros 11—9—7)
0	19	Salta sale	A.M. 7.30				P.M. 2 —	
19	13	Mojotoro	8.05				2 45	
32	5	Kilómetro 75	V				V	
37	8	Campo-Santo	8 30				3 30	
45		Gral. Güemes llega	8.55				4 —	
109	7	Jujuy sale		A.M. 7.—		A.M. 7.—		
102	5	Rio Blanco		V		V		
97	18	Palpalá		7.20		7 30		
79	18	Perico		7 55		8 16		
61	16	Pampa Blanca		8 30		9.—		
		Gral. Güemes llega		8.55		9.30		
	15	Gral. Güemes sale	9 20					
60	15	Cabeza de Buey	V					
75	32	Palomitas	10.15					
107	23	Chilcas	11.10					
130		R. de las Piedras llega / sale	11.50 / P.M. 12.20					
155	12	Metàn	1.10					
167	25	Yatasto	1.30					
192	22	R. de la Frontera sale	2 15		P.M. 1.30			
214	27	Arenal	3.—		2.18			
241	6	Tala	3.50		3.—			
247	9	Kilómetro 86	V		V			
256	15	Trancas	4 15		3.30			
271	6	Alurralde	4.40		4.—			
277	9	Choromoro	V		V			
286	15	Vipos	5.10		4.35			
301	17	Tapia	5.40		5.05			
318	10	Tafí Viejo	6.08		5.50			A.M. 8.10
328	5	Muñecas	6.20		6 15			9.05
333		Tucuman C.N. llega / " C.C. sale	6.40 / 9 —		6.35			9 30
879	546	Córdoba	1.—					
1576	697	Buenos Aires llega	A.M. 7 30					

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 1 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 2 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras
Los trenes Nº 1 y 2 están en combinación con el F. C Central Córdoba.
El tren Nº 2 que sale de Salta los domingos, corre hasta Gral. Güemes solamente.
Los trenes Mixtos de Tucumán à Rosario de la Frontera, y vice-versa, corren en combinación con el F. C Buenos Aires y Rosario.
En los trenes 17 y 18 á San Cristóbal, corre en el mismo tren un coche comedor, y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasageros.
El tren Nº 17 corre todos los dias hasta La Aurora y vice-versa y de La Aurora á San Cristóbal los dias que se indican.

LUIS RAPELLI.
Administrador.

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 17	Mixto 19 Todos los dias (Todos los dias hasta Aurora)	Mixto 21 Todos los dias	Pjros. 23 Todos los dias	Carga 25 Todos los dias
0	1	Tucuman sale	A.M. 7.—	A.M. 5 45	A.M. 11.—	P.M. 4.10	P.M. 4 30
1	4	Empalme N. O. A.	7.08	5 48	11.08	4.13	4.35
5	5	Santa Felisa	7.15	5.55	11 15	4 25	4.50
10	4	San Andrés	7.27	6.07	11.27	4.37	5.05
14	5	Pacará	7.40	6 20	11 40	4.47	5.20
19		Villarroel llega	7.53				5.35
	1	Villarroel sale		6 35	11.55	5.—	
20	4	Ingenio Cruz Alta		6 38	11 58	5.08	
24	1	Parada Luján		6.4?	P.M. 12 05	5.10	P.M.
25	1	Cacambo		6 50	12.10	5.15	
26	2	Ingenio Paraíso		6.5?	12.15	5.18	
28	1	Mendes		7.—	12.20	5.25	
29	3	Kilómetro 10		7 0?	12.25	5.28	
32		Colombres llega		7.10	12.30	5.35	
	12	Villarroel sale	7.55				5 40
31	27	Los Ralos	8.15				7.50
58	21	Las Cejas	9.20				8 55
79	20	Ojos de Agua	10.—				10 15
99	18	Pozo Hondo	10.50				11.?5
117	28	Desvio kilómet. 488	11.05				A.M. 12.45
146	19	La Aurora llega / sale	P. M 12 — / 12.50				2 3?
168	20	Clodomira	1.—				
178	19	Parada kmtro. 422	1 42				
197	22	Cañada	2.25				
219	21	Parada kmetr. 381	3.13				
240	30	Suncho-Corral	4.20				
270	27	Matará	5.25				
297	27	Fortin Mellero	6.50				
324	25	Anatuya	7.35				
356	20	Tacañita	8.40				
378	24	Fortin averias	9 25				
397	17	Bandera	10.20				
414	25	Guardia Escolta	11.07				
439	20	Fortin Inca	A.M. 12 —				
459	16	Fortin Tostado lleg. / sale	2 40 / 1 10				
475	8	Independencia	1.50				
484	6	Pda kilomet. 116	2.15				
490	19	Portalis	2.50				
509	18	Parada kmetr. 91	3.15				
527	24	Esteban Rams	4 05				
551	24	Las Avispas	5.—				
575	25	La Cabral	6.—				
600	162	San Cristóbal llega	7.—				
762	168	Santa-Fé	P. M 8.27				
930	358	Rosario	A. M 3.30				
1288		B. Aires (C.A.) lleg	P. M 5 26				

Mixto 17, de Villarroel en adelante: Domingo, Lunes, Miércoles, Viernes — Lunes, Martes, Juéves, Sábado.

REGRESOS

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 18	Mixto 20 Todos los dias (Todos los dias hasta Tucumán)	Mixto 22 Todos los dias	Pjros 24 Todos los dias	Carga 26 Todos los dias
0	358	Buenos Aires	A.M. 9.—				
358	168	Rosario	P M. 8.—				
526	162	Santa-Fé	A.M. 7.15				
688	25	San Cristóbal sale	P. M. 4.—				
708	24	La Cabral	4.55				
732	24	Las Avispas	5.50				
756	18	Esteban Rams	6.40				
774	19	Parada Kilóm. 91	7.25				
793	6	Portalis	8.10				
799	9	Parada kilóm. 116	8.27				
808	16	Independencia	8.45				
824	20	Fortin Tostado	9.00				
844	25	Fortin Inca	10 15				
869	17	Guardia Escolta	1 10				
886	24	Bandera	11.50				
910	20	Fortin Averias	A.M. 12.40				
930	29	Tacañitas	1.30				
959	27	Anatuya	2 30				
986	27	Fortin Mellero	3.30				
1013	30	Matará	4 30				
1043	21	Suncho-Corral llega / sale	5.30 / 6.—				
1064	22	Parada Kilóm. 381	6.45				
1086	19	Cañada	7.30				
1105	20	Parada Kilóm. 422	8 10				
1125	13	Clodomira	8 55				
1138	28	La Aurora	9 40				P.M. 1.50
1166	18	Desvio Kilóm. 488	11 10				
1184	20	Pozo Hondo	P.M. 12.10				9.—
1204	21	Ojos de Agua	1.20				11.—
1225	27	Las Cejas	2.35				A.M. 12.—
1252	12	Los Ralos	4.45				1.50
1264		Villarroel	4.55				2.30
1277	8	Colombres sale		A.M 7 20	P.M 1.30	P.M 5.45	
1274	3	Kilómetro 10		7.27	1.36	5 51	
1273	2	Mendes		7.31	1.40	5.55	
1271	1	Ingenio Paraiso		7.36	1.46	6.01	
1270	1	Cacambo		7 40	1 50	6 05	
1269	4	Parada Lujan		7.44	1.54	6 10	
1265	1	Ingenio Cruz Alta		7.50	2.—	6 15	
		Villarroel					
	5	Villarroel	5 —	7.55	2 10	6.20	2.40
1269	4	Pacará	5.20	8.10	2.25	6 35	3.—
1273	5	San Andrés	5 35	8.2?	2 40	6.45	3 20
1278	4	Santa Felisa	5.50	8 5?	2.55	6 5?	3.40
128?	1	Empalme N O A.	6.05	8.37	3 0?	7.05	3.55
12?8		Tucumán llega	6 10	8.40	3 10	7 10	4 —

Mixto 18: Domingo, Lunes, Miércoles, Viernes — Lúnes, Martes, Juéves, Sábado.

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 261. entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162.Pte.

CUEROS DE CABRA
Compramos pagando o mas alto precio de plaza.
2.P. *Benitez y Avellaneda.*

VINOS
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
102 P. *B. PEÑA Ca.*

SE VENDE
Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho à la pared mediana en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.
Eugenio Hochsprung.
Calle Libertad Nº 230 214.v.Jn.4.

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced
114.v.Jn 23. *Fanny B. de Gir*

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expenda.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Manuel Figueroa Salguero se publique á continuacion la solicitud presentada por D. Manuel Alvarado, y decreto en ella recaido, que es como sigue: Sr. Juez de Comercio—Manuel Alvarado constituyendo domicilio calle Florida Núm. entre General Güemes y Santiago del Estero ante U.S. digo: Que sin embargo que en mi concepto la solucion de la quiebra por la dacion en pago de todos mis intereses que fueron concursados trae implicitamente la rehabilitacion puesto que la quiebra concluye y se da carta de pago al fallido; para evitar inconvenientes que pudieran surjir por la situacion anormal que he atravesado con motivo de mi quiebra, vengo á solicitar la rehabilitacion para poder ejercer todos los actos de la vida comercial sin inconveniente alguno.—Como decia anteriormente la quiebra fué solucionada por adjudicacion de los bienes concursados de acuerdo con los articulos 1555 á 156? del Código de Comercio, en cuya virtud se me dió carta de pago.—De acuerdo con el Art. 1572 del mismo Código, y no estando comprendido en ninguno de los casos indicados en los arts. 1574 y 1575 del mismo Código, vengo facultado por el Art. 1576 del ya citado Código de Comercio á pedir mi rehabilitacion para iniciar y seguir mi profesion comercial.—La carta de pago que debia acompañarse à la presente solicitud, no la adjunto por cuanto ella la acompaña al juicio que por accion pauliana se ha seguido con D. Fernando Viedemonte y penda ante la Exma. Cámara; pero como en el espediente del concurso se encuentra el acto acordándome carta de pago, U. S. puede ordenar al Actuario que espida un testimonio de ella y la agregue à la presente, cumpliendo asi la prescripcion legal que le es relativa.—Cumplido este requisito pido que U. S. cumpliendo el art. 1577 del mismo Código se sirva ordenar la publicacion de la presente solicitud y por el término fijado por el art. 1578 y una vez llenadas estas condiciones de acuerdo con los arts. 1579 y 1580 del mismo Código de Comercio se sirva proveer dándome la rehabilitacion pedida.—En su mérito á U. S. pido se sirva proveer en todo como lo dejo solicitado.—Será justicia etc.—Landivar.—M. Alvarado—Salta, Mayo 20 de 1897.—De acuerdo con el articulo 1577, publiquese por edictos la precedente solicitud de rehabilitacion durante treinta dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, fijándose ademàs ellos en lugares de estilo.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Mayo 21 de 1897.

260.v.Jn 21. *Ernesto Guibert,* E. P. Secretario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

POR EL MISMO

LINDA Y CÓMODA CASA
En la calle Córdoba entre Corrientes y Entre-Rios
Base bajísima!
Judicial

El dia 2 de Junio próximo á horas DOS de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base de CUATRO MIL PESOS m/n y al contado una cómoda casa en la calle Córdoba, entre Corrientes y Entre-Rios

Consta de ocho habitaciones, dos cocinas y dos pesos, construida con cal y piedra, techos de teja y pisos de baldosa.

Mide 12 metros 60 centímetros de frente por media cuadra de fondo. Limita: al Norte, con propiedad de Dª Rufina F. de Lopez, al Este con propiedad de D. Pio Berasaluce, al Sud con propiedad de Dª. Mercedes T. de Gomez y al Oeste con la calle Córdoba.

La venta se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO.—Salta, Mayo 12 de 1897.—Procédase á la venta en remate público del bien embargado, por el Martillero D. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion aprobada por auto de 21 de Febrero de 1895, corriente á fs. 81 vta. señalándose para el remate el dia 2 de Junio próximo, horas 2 p. m. prévia publicacion de edictos en «Tribuna» y EL CIVICO y en las puertas de este Juzgado y demás formalidades de ley.—Figueroa Saiguero—Ante mí: E. Guibert, E. A. 257.v.Jn.1°

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte

Por B. Peña y Cía.

Nº hip. 53|2821 en Série C.

El dia veinte y dos de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Bella Vista» ubicada en el Partido de la Poma, departamento del mismo nombre, con una estension superficial de diez y nueve mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, conteniendo como setecientas hectáreas alfalfadas y rastrojos para diversas clases de cereales en el primer ramo y en el segundo tiene tambien estensas quebradas y serranias con buena clase de pastos naturales. Tiene además un buen número de arrenderos, teniendo cada uno sus terrenos cultivados independientemente.

La casa principal de la propiedad es de buena construccion y espaciosa, poseyendo catorce habitaciones en lo que abarca hasta el límite del segundo patio y demás comodidades necesarias en un edificio de la naturaleza del que se trata en un establecimiento de campo. Existen otras diversas casas destinadas para empleados y peones. Hay varios corrales, como tambien un molino en buenas condiciones.

La agua que posee la finca es suficiente para sus estensos terrenos de pan llevar.

Límites: Norte, con terrenos de D. Eduardo Segura; Sud, con los del mismo y D. Belisario Corbalan; Este, con las cumbres de las serranias «Las Capillas», y Oeste, con el Rio Calchaquí.—Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	50.000
Menos lo amortizado al 30 Junio 1897...	«	6.908'370
Deuda actual.......	«	43.091'630
Servicios atrasados é Intereses Penales.	«	2.362'500
Gastos calculados...	«	468
Base de venta......	«	45.922'120

Aviso iniciado el dia 22 de Mayo de 1897. 264.v.Jn.21

Por Sanchez y Tedin

Nº hip. 80|2166 Série B.

El dia veinte y seis de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hácia el Sud, en los suburbios de esta ciudad. La extension superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa-esquina, con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de balde.

Límites: Norte, con el canal de la calle Corrientes; Sud, con la calle Mendoza; Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del prèstamo.	$	8 500-'
Menos lo amortizado al 30 de Junio 1897....	«	461-'251
Deuda actual...........	«	8.038-'749
Servicio atrasado é intereses penanales.......	«	167-'740
Gastos calculados......	«	45-'
Base de venta........	«	8 251-'489

Aviso iniciado el dia 26 de Mayo de 1897.
252—v.Jn.25.

Edictos

En el juicio arbitral seguido por el Dr. Marcos Alsina en representacion del Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D. Vicente Torres Lladó sobre disolucion de la sociedad «Palau Torres y Cia.» y liquidacion de cuentas de la misma; los señores árbitros Dres. Anjel M. Ovejero y Felipe R. Arias, á solicitud del actor, se ha decretado lo siguiente: «Salta, Mayo 24 de 1897. En mérito al anterior informe, téngase por notificado á D. Vicente Torres Lladó del auto de f. 79. En consecuencia, á prueba por veinte dias, y notifíquese este auto, en los diarios «La Razon» y EL CIVICO, de conformidad con lo dispuesto por el art. 872 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Arias—Ovejero—Ante mí: Waldino Riarte.

En consecuencia, por el presente, se notifica á D. Vicente Torres Lladó del auto que antecede.

Salta, Mayo 24 de 1897. *Waldino Riarte.*
266.v.Jn.1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.
Francisco Romero, E. Strio.
215.v.Jn.4.

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D. José Saravia, ha decretado lo siguiente: «Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndice de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidacion D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, á todos los acreedoras, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio Interino.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casiano Hoyos*, Secretaria. 225.My 30.

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á la posesion pedida por D. Jesús Quiroga de una estancia situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, partido del Naranjo que tiene por límites al Norte con propiedad de Teresa Ibañez; al Sud con el rio del Naranjo; al Naciente con propiedad del espresado Jesús Quiroga, y al Poniente con la misma propiedad. El interdicto se tramita ante el Juez de Letras Dr Delfin N. Vaca, secretario del suscrito—Salta, Marz 28 de 1897. —*Marcelino Gudiño*, E. S.—273 v.jn.28

Por disposicion de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplasa á los que se consideren con derecho á la sucesion del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier caràter.

Salta, Mayo 4 de 1897.
David Fudiño
219 v. jn. 6. E. S.

Habiéndose presentado D. Tomás Ruuns, haciéndo cesion de bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Abril 29 de 1897. No ha lugar á la recusacion sin causa por no tener personeria el presentante y por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho; nómbrase Síndico de este concurso á D. Ramon Rojas, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO á todos los acreedores presenten sus cuentas al Síndico.

Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hágase las notificaciones correspondientes y líbrese los oficios respectivos.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores á dicho concurso.—Salta, Mayo 22 de 1897.
Casiano Hoyos, Strio.
265.v.Jn.15.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al doctor Juan Luis Peña á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado, limpieza y construccion de vereda que adeuda su propiedad ubicada en la calle Libertad y sea bajo apercibiento de ley.

Salta, Mayo 17 de 1897.
Victorino F. Solá.
250—v. jn. 4

OTRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de quince dias al Sr. José Ruiz de los Llanos, para que se presente por sí ó apoderado ante esta Intendencia Municipal á objeto de verificar el pago de $ 801 07 que adeuda por construccion de veredas, y sea bajo apercibimiento de ejecucion administrativa.—Salta, Mayo 19 de 1897.
258.v.Jn.6. *Victorino F. Solá.*

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

708—Pte

HOTEL
"DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y esmerado servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 186—P

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Posticlione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Posticlione.* —15Pte

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario
EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES
PILSEN BOCK — INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES
INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — MARCA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

87.P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1[illegible] m. con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. [illegible]
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 28 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General. P.

En el juicio de concurso formado á los bienes del Dr. Eugenio Caballero, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez, decretó:—Salta, Abril 29 de 1897. Póngase en oficina por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos y publíquese en los diarios «La Razón» y "El Civico" los edictos de ley.—Diez—Ante mí: Francisco Romero, E. S.—Providencia que se hace saber á todos los acreedores interesados—Salta, Mayo 24 de 1897.—F. Romero. 274 v.Jn.15

Agencia de suscripciones

En la Administracion de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad.......... $ 2 mensual
Campaña........ „ 7 trimestl.

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se les hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.
DELMIRIO DIEZ GOMEZ. P. de la C. M.
Benjamin Vargas. Srio.
222—v. Jn. 7.

SEMILLA DE ALFALFA—Compran cualquier cantidad. 109 P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

JOSÉ D. SOLIVEREZ

MERCADERIAS DE ALMACEN Y FERRETERIA

PICHINCHA SIN IGUAL

El dia 8 de Junio próximo y siguientes á horas 2 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio venderé en remate público, sin base y al contado las valiosas existencias embargadas al señor Manuel A. Huerta.
Exelente mercadería de almacen y ferretería, toda noble y de venta diaria.
La venta se verificará de conformidad al siguiente—
EDICTO—Salta, Mayo 28 de 1897—Cúmplase y fígase el dia 8 del entrante mes para que tenga lugar el remate ordenado prévias las publicaciones de estilo por los diarios "La Tribuna" y "El Cívico" y pásese al martillero nombrado.—Ruiz—Ante mí—C. Padila, S. A. 277—V. Jn. 7.

---

ma al pié, de nuestro apoderado y gerente de esta sucursal Sr Carlos Paraja.

Quedamos á sus órdenes y nos suscribimos de Vds. attos y S. S.

Bayo, Cúneo y Cª.

D. Carlos Paraja firmará:

P.P. Bayo, Cúneo y Ca.

Carlos Paraja.

—

Remate de una casa—Mañana á las 3 de la tarde tendrá lugar por el martillero Sr. Soliverez el remate de la bien situada casa que fué de la extinta Sra. Archondo, ubicada en la plaza 9 de Julio esquina de las calles Libertad y Caseros.

Los que deseen adquirir una excelente propiedad y por precio módico, deben ocurrir al indicado **remate.**

AVISOS

Disolución de sociedad

Avisamos al comercio y al público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de Benito Aramburú y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Benito Aramburú.

Salta, Abril 11 de 1897.

Benito Aramburú
Ricardo Fernandez.

276 v.jn.14.

Al comercio

Pongo en conocimiento del comercio en general que al 15 del corriente quedó liquidada mi casa de negocio establecida en San Pedro (Jujuy) bajo la direccion del señor Pedro Bocaccio quien continuará sus operaciones de cuenta propia—Salta, Mayo 29 de 1897—*Carlos Arzos.* 275.v J.71

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

SELLOS DE GOMA

El suscrito se encarga de hacer venir de Buenos Aires sellos de goma al gusto del interesado. Domicilio calle San Luis, entre Libertad y Florida.—*Fermín Mercado—229 v. Jn. 11.*

QUESOS

De muy buena clase mantecosos ha llegado á la casa de B. Peña y Cia. 253—V. Jn. 19.

Tintoreria

DE

JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conocimiento á su clientela que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpia toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres Sres. señoras y niñas; limpieza especial de trajes de franela, especialidad en pañuelos de espumilla seda y vicuña etc.

Se tiñe para luto con esmero y prontitud.

Juan Torrejón.

224—v. Junio 11.

AVISO MUNICIPAL

Por el presente se previene á todos los acreedores particulares de la Municipalidad, por cualquier concepto que sean, que deben presentarse á la Contaduria de la misma todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. para visar sus créditos á fin de regularizar su pago.

El plazo para la presentación terminará el 31 del corriente.

Salta, Mayo 11 de 1897.

Victorino F. Solá

230 v.My.31. I. Municipal.

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.

198.v.Jn.30. EL GEFE.

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y moviliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto expedido con fecha 15 del corriente se ha ordenado se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y moviliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonasen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones penales que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897
217—v J 30. *El Sub Secretario*

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño

ESCRITOS POSTUMOS
DE
JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos..........$m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Politica Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil

CALLE CÓRDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Tenemos el agrado de participarles, que de comun acuerdo y segun escritura pública otorgada ante el Escribano D. José Guzman, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nolasco Hernandez y Salvador Zigarán, quedando el activo y pasivo desde fecha 11 del pasado, á cargo del Sr. Nolasco Hernandez.

Salta, Mayo 14 de 1897.

Nolasco Hernandez—Salvador Zigarán.

237.v.My.31.

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Aviso

Para los efectos legales, hacemos público que por convenir á nuestros intereses hemos disuelto y liquidado, de una manera satisfactoria la sociedad que hemos tenido los suscritos establecida en esta ciudad para la esplotacion del negocio de almacen tomando cada uno la parte de capital y utilidades que nos corresponden en el negocio.

Salta, Abril 5 de 1897

Santiago Vannuci—E. Monteverde.

226—v. Mayo 26.

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Dias, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propio para sembradios y la cria de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.—Salta.

238 v.Jn.13.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion por el término de quince dias, contados desde la fecha para componer el camino nacional y el de la Isla, comprendido entre el rio de Arias y el Ancho.

Mayo 15 de 1897.

El Intendente.

246—v. J. 3.

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnifica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza

Salta, Mayo 8 de 1897—EDUARDO ALDERETE—234—Jn. 8.

Aviso al público

Desde el dias de Enero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

La preferida semilla de alfalfa

DE LA

QUEBRADA DE HUMAHUACA

A la casa de **Bernardo Peña y Cia.** ha llegado *semilla de alfalfa* de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.

231 v. Jn. 12. *B. Peña y Cia.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 %	anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 "	"

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 "	"
" depósitos á 90 dias..	4 "	"
" " á mas de 90 dias..............	conve'nal.	
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................	5 %	anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

Se necesita

Un hombre competente para atender los trabajos en las caleras de la finca Mercedes, departamento de Cerrillos, sea con sueldo ó bien interesados en el negocio.

Es inútil presentarse sin recomendaciones—Para tratar pueden verse con el subscripto

Estevan Echenis.

Salta, Mayo 26.97. 267.v. jn.18.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Puedan pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad.

El gran negocio del dia!

Con motivo de tener que trasladarme con mi familia á esta ciudad he dispuesto arrendar mi calera con dos hornos en perfecto estado, el uno continuo y el otro común en los que se puede quemar de catorce á diez y seis metros cúbicos de cal, diarios.

Leña en abundancia, inmediata al establecimiento y piedra de cal de primera clase en la provincia, como está reconocida—Además el establecimiento cuenta con seis carros corrientes, con la respectiva dotación de animales para el servicio, herramientas, etc.

Para tratar, los interesados pueden verse con el subscripto en la finca «Mercedes», partido de Belgrano, en el departamento de Cerrillos.

Salta, Mayo 26|97.
269 v jn 18. *Estevan Echenis.*

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que el 30 de Junio próximo vence el plazo para que los frentes de los edificios se encuentren en perfecto estado de limpieza.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de pesos 25.

Salta, Mayo 23 de 1897.

El Intendente.

270—V.Jn 28.

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja á Esparceta de Wagner me or que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 56. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 31

"EL CIVICO"

Redacción y Administración

CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASERO

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad	$ m/n. 1.50 mensual
En la campaña....	" 2.00 "
Número del dia....	*10 centavos*
Atrasado........	20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

CONTRATO TELEFÓNICO

ASUNTOS JUDICIALES
Y
ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Calle México Núm 457

Aviso al público

En la calle Libertad y esquina Gral. Güemes, vendo una americana en buenas condiciones. También hay caballos de silla y de coche.

2..—V.Jn 23. MARIA FERTUSS.

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.

MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vendo á precio reducido.
572 P *MIGUEL de los RIOS.*

DEPÓSITO DE VINOS

de

ROBERTO RITZER & Cia.

PLAZA 9 DE JULIO

ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animaná, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Pidan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.

235—P. **Aguardiente para uva.**

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

188—v Jl.13.

Remates

Por J. D. Soliverez

Una finca en La Ciénega

Base de venta $ 3.000

Judicial

El dia 10 de Junio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D. José F. Choque.

Limita: por el Norte con los herederos de D. Domingo Echenique, por el Sud con D. Juan Pablo Choque, manantial de por medio, por el Este con la familia Meriles hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste con los herederos de D. Domingo Echenique y de D. D. Ceferino Choque. Tiene agua propia, una paqueña casa, corredor, cocina, horno etc.

Base de venta tres mil pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 18 de 1897—Autos y vistos: En mérito de lo solicitado en el escrito de fs. .. y de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios públicos .. y el tutor ad litem Dr. Jorge F. .. Cornejo apruébase el inventario .. corriente á fs. 88 y dase por terminado el incidente sobre oposicion al mismo. Apruébase igualmente la transacion celebrada en el escrito de fs. 93 bajo las bases estipuladas en él. Sáquese á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble que figura en el inventario bajo la base de su tasacion, señalándose el dia 10 de Junio próximo prévia publicacion de edictos en dos diarios de la localidad. —Delfin P. Baca—Ante mí: M. Gudiño, E. A. 259.v.Jn.9.

—

POR EL MISMO

Una finca en el Departamento de Chicoana

Base $ 2.266 66—Judicial

El dia 5 de Junio próximo á horas 1 de la tarde, en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base expresada y al contado una buena finca denominada "La Zanja" ubicada en el partido de Escoipe, departamento de Chicoana, perteneciente á D. **Rufino Guzman.**

Mide una légua mas ó menos de Naciente á poniente por igual estensión de Sud á Norte.

Limita: por el Sud, con propiedad de Santos Guzman; por el Norte las cumbres del "Cerro Pelado", por el Naciente, con terrenos de Benicio Mamani y Petrona Guzman y por el Poniente con propiedad de Bartolomé y Rufino Guzmán. Tiene casa regular.

Excelente para la agricultura y superior para la cria de toda clase de ganado.

Tasada en tres mil cuatrocientos pesos m/n. Base de venta **dos mil doscientos sesenta y seis pesos 66 centavos m/n.**

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

Salta, Mayo 13 de 1897.

Apruébase la tasación de fs. 29. Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero D. José D. Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el remate, el dia 5 de Junio próximo horas 1 p. m. prévia publicación de edictos en esta ciudad y en el departamento de Chicoana, á cuyo efecto, líbrese oficio al Juez de Paz de aquel departamento y demás formalidades de ley. En cuanto al honorario que cobra el perito D. Antonio Soler, no obstante no haber habido oposición de partes, regúlase dicho honorario en la suma de setenta pesos m/n. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.

Ante mí—E. Guibert, S.A.
249—v.Jn.4.

—

POR EL MISMO

Un hermoso terreno en el Carril

Departamento de Chicoana

Base de venta $ 1 500

El dia 5 de Junio próximo á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público por órden y disposicion del H. Consejo de Educacion un lindísimo terreno de su propiedad ubicado en el Carril.

El plano está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

El remate se verificará bajo la base arriba espresada de MIL QUINIENTOS pesos m/n al contado.

263.v.Jn.4 *José D. Soliverez.*

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar